

# GACETA DE MADRID

Del Martes 24. de Junio de 1732.

*Viena 24. de Mayo de 1732.*



Ntes de ayer tuvo el Emperador vn Consejo de Estado, en que prestaron el acostumbrado juramento de fidelidad, en calidad de Consejeros del mismo Consejo, el Conde Federico de Harrach, el Principe Luis Pio, à quien tiene nombrado S.M. Imperial por su Embaxador à la Republica de Venecia, y el Baron de Saxenhoven, que fue primer Gentil-hombre de Camara del difunto Elector de Maguncia. Estando todo prevenido para emprender el dia 27. de este mes el viage de los Baños de Carlesbad, salieron el dia 20. quarenta carros con la Recamara, y equipages de la Corte, y antes de ayer se adelantaron tambien algunos Destacamentos de Tropas, que han de servir para montar la Guardia en las Ciudades, y Villas donde hizieren noche sus Magestades Imperiales, de quienes se despidieron ayer las señoras Archiduquesas sus hijas, y mañana se restituiràn estas Princesas al Palacio de esta Ciudad para mantenerse en el, todo el tiempo que la Corte estuviere ausente. Se dice, que el Duque de Lorena no acompaña por aora al Emperador en esta jornada, y que irà este Principe à Marien-Zell, à visitar aquel cèebre Santuario, y comulgar delante de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora, que alli se venera, passando despues S.A.R. à Presburgo con el Principe Eugenio de Saboya, el Conde de Sintzendorff, y el Conde Guadakaro de Staremberg para tomar possession de su Empleo de Vicario General de Bohemia. Por cartas particulares de Constantinopla se ha sabido, que se avia descubierto en aquella Ciudad vna peligrosa Conspiracion contra el Gran Sultàn reynante, para deponerle del Trono, y colocar en su lugar al Sultàn su tio, que fuè detronizado vltimamente; pero que aviendo dado muerte à los principales Conspirantes, y à muchos de sus sequazes, se evitaron con tiempo los efectos de aquella nueva sedicion. Este Gobierno se halla con pliegos de Monsieur Dahlmant, Ministro del Emperador en la Puerta Orthomana, en que dà cuenta de aver tenido vna Audiencia del *Tefterdar*, que exerce interinamente el Empleo de Gran Visir, y que le assegurò aquel Ministro, se mantenia el Gran Turco en la firme resolucion de vivir en buena inteligencia con el Emperador, y de conservar inviolablemente los vltimos Tratados, añadiendo, que avia mandado el Sultàn embiar quatro hermosos cavallos Turcos a Viena, para regalar con ellos en su nombre à S.M. Imperial.

*Hamburgo 28. de Mayo de 1732.*

**A**yer passò por esta Ciudad vn Correo de Paris, despachado al Marquès de Castejà, Embaxador de Francia en Suecia, y dexando vn pliego al Ministro de su Magestad Christianissima, que reside aqui, prosiguiò su viage

270  
a Stockholmo. Los Embaxadores del Emperador de la China, que de algunos meses à esta parte se aguardaban en Moscovia, llegaron a Petersburgo, y el dia 7. de este mes hizieron su entrada publica en aquella Ciudad, y fueron introducidos con las ceremonias acostumbradas à la Audiencia de la Czarina, en cuya funcion tuvieron mas que admitir, pues siendo aquel dia el cumple años de la exaltacion de la Czarina al Trono Moscovita, fue la Corte muy lucida, y numerosa, para complimentar à S.M. Czarina con aquel motivo. En el ultimo Consejo de Guerra, que ha tenido aquella Princesa, se resolvió mantener en las Provincias ecclias por la Corona de Suecia 548 hombres de Tropas arregladas, en que se comprehenden las Tropas acuarteladas en la Curlandia, las quales se mantendrán en aquel Ducado, sin embargo de las vivas representaciones del Key, y de la Republica de Polonia contra aquella introduccion. El nuevo juramento, que se exige en los Dominios de la Czarina, sobre las disposiciones secretas de aquella Princesa para la sucesion del Trono de Rusia, causa muchos disgustos en las Provincias, y se ha mandado à todos los Comandantes, y Governadores de ellas, que sin distincion de personas, ni de caudales, pongan en arresto à todos los que se oponerán à su execucion, y obediencia. Las cartas de Coppenhague de 24. de este mes dizen, que el General Conde de Seckendorff, Plenipotenciario del Emperador, y el Baron de Brackel, Ministro de Rusia, tuvieron el dia 20. vna conferencia de casi dos horas con los Ministros del Rey de Dinamarca, y que el siguiente se juntaron tambien à tratar sobre los puntos de negociacion, que se controvierten, sin averse podido descubrir cosa positiva en orden à ellos, aunque despues que el Ministro Moscovita se ha unido con el del Emperador, se discute, que será sobre alguna nueva Alianza entre las Cortes de Viena, Dinamarca, y la Rusia.

Genova 4. de Junio de 1732.

SE avisa de Florencia, que aviendose introducido en el ganado mayor, y menor vna epidemia, que llaman la *enfermedad volante*, de que mueren los animales, que llegan à tenerla, dentro de 24. horas, la qual se padecia en las Provincias vezinas; y reconocido que la Langosta haze mucho daño en los Campos de Pisa, destruyendo los sembrados, y que en Liorna se avian experimentado repetidos terremotos, bien que no han causado daño alguno, se hazian en aquella Capital publicas Rogativas para impetrar la Divina Misericordia, y se avian expuesto en publica veneracion las Reliquias de San Zenobio, Protector de Florencia, en cuyos devotos exercicios ha edificado à todo aquel Pueblo el Real Infante Duque, concurriendo à ellos con toda su Corte, y mandando distribuir copias de las limosnas a las Comunidades pobres de Religiosos, y Religiotas de aquella Ciudad. Estos dias han entrado en este Puerto varias Embarcaciones de Corcega, y en ellas han venido muchos Oficiales Alemanes, que se restituyen a Milan, y tambien se han conducido algunos cañones, y morteros de Campaña, que llevaron los Imperiales, cuyas Tropas quedaban juntandose en las cercanias de la Bastia, para embarcarse con mas brevedad, excepto cinco Batallones, que quedarán en la Isla hasta la entera execucion de lo convenido. Acerca de los Articulos, que se han firmado por el Principe Luis de Wirtemberg, el Comissario General de esta Republica, y los Caudillos de los Malcontentos, se habla aqui con mucha variedad, y el no averse dado ya al publico, se atribuye à que no son para la Republica tan favorables como se

se vociferaban al principio. Las cartas de Roma de 24. del pasado dicen, que aunque el Papa asistió à las Vísperas de la Ascension, y el dia siguiente diò desde el balcon del Palacio del Quirinal la Bendicion al Pueblo, se hallaba todavia molestad o de sus dolores, que le repiten con grande frecuencia. Con los vltimos avisos de Turin se ha sabido, que el Rey Padre Viçtor Amadeo quedaba muy mejorado de su enfermedad, y que el Rey reynante avia mandado acabar las Fortificaciones de la nueva Ciudad de Alexandria, y que se fortificassen con especialidad las Plazas fronterizas de la Francia. Por el Capitan de vn Navio Olandès, que acaba de entrar en este Puerto, y viene de Argel, adonde ha llevado las municiones de guerra, que su Republica embia à aquella Regencia, se ha sabido, que los principales Habitantes de ella se han retirado con sus bienes à la Montaña, por temor de la Armada de España, que se discurria dirigida contra aquella Ciudad.

*London 28. de Mayo de 1732.*

**M**artes recibió esta Corte vn Expresso del Conde de Walgrave, Embaxador del Rey en Francia; y Miercoles llegó otro de Monsieur Keene, Ministro de su Magestad en España, y sobre los pliegos que traxeron estos dos Correos, se tuvo ayer en el Palacio de Sant James vn gran Consejo de Estado, y oy vn Consejo de Gavinete, corriendo la voz, de que se trata vn negocio de grande importancia. Aviendo se llevado à la Camara de los Pares el Acto concerniente à desarmar con mas eficacia que hasta aqui los habitantes de las Montañas de Escocia, y obligar à los Nobles de aquel Reyno, à que dexando su antiguo trage, se vistan como en esta Capital, se levantó vna recia disputa sobre esta clausula por los Pares Escoceses, la qual puesta à votos, quedó desaprobada por la mayoridad de 34. contra 29. El Rey ha conferido el Gobierno de la Isla de Barbadas al Vizconde Howe, que partirà con brevedad para ella, embarcadose en vn Navio de guerra. No se duda, en que el Parlamento se separarà el dia 7. del proximo mes de Junio, y el siguiente saldrà su Magestad de esta Capital para Alemania, como lo tenia yà resuelto.

*La Haya 3. de Junio de 1732.*

**T**odavia se mantienen aqui los Diputados de los Colegios de los Almirantes respectivos, prosiguiendo en sus conferencias con los de la Regencia, sin que se penetre el motivo de ellas, y de vna dilacion no acostumbrada, en mantenerle tanto tiempo en esta Villa los referidos Diputados. Las cartas de Bruselas de 29. del pasado dicen, que aviendo llegado de Viena vno de los Directores de la Compañia de Ostende, tuvo Audiencia de la señora Archiduquesa Governadora, y que los interressados en aquella Compañia tendrán la proxima semana vna Junta general para reconocer las cuentas de ella, arreglar vna reparticion, examinar ciertos fraudes cometidos por los que han tenido el manejo de las mercaderias, y tratar al mismo tiempo de emprender algun otro Comercio en lugar del que hazian à las Indias Orientales.

*Paris 6. de Junio de 1732.*

**E**l dia 30. del pasado llegó el Rey de Compiègne à Versailles, para asistir el siguiente à las Vísperas de Pascua del Espiritu Santo, como lo executò S. M. quien el dia de Pascua, vestido del Manto Capitulat, y Collar de la Orden del Espiritu Santo, y acompañado de los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales de ella, fue à su Real Capilla, donde oyò la Misa Mayor, cantada por

por la Musica Real, y despues se restituyò à su Quàrto, con el mismo acompañamiento. La Reyna, que yà se hallaba en Versailles, de vuelta de aver cumplido con sus devotos deseos, visitando la Iglesia Cathedral de Chartres, asistió à aquella funcion desde su Tribuna, con las Damas de su Corte; y el Rey bolvió el dia 3. de este mes à Compiègne, donde profigue S. M. en gozar de la diversion de la Caza. Aviendo recibido el Parlamento nuevas, y mas estrechas ordenes del Rey, para proseguir sin novedad, ni dilacion en sus funciones diarias, se juntò el dia 27. del pasado, y dando cumplimiento à los Reales Decretos, puso en sus Acuerdos la resolucio siguiente: Que continuando el Parlamento en sus funciones ordinarias, darà en todas ocasiones muestras del mismo zelo con que siempre se ha interessado en el servicio del Rey, y del Publico, en la manutencion de los derechos de la Corona, en llegar à reprimir todas las empressas capaces de sembrar, y entretener la discordia en la Iglesia, y en el Estado, y en cumplir enteramente con todas las obligaciones que le estàn prescriptas por las Ordenanzas de S. M. y de los Reyes sus predecesores. Las vitimas cartas de Constantinopla, que se han recibido por Marsella confirman, quedar depuesto de su empleo el Gran Visir *Topa-Ofman Baxà*, y aseguran averle sobrevenido esta desgracia, por el consejo que diò al Gran Turco de ajustar la Paz con el Rey de Persia; y sin embargo añaden estas cosas, que generalmente se ha fencido en aquel Pueblo la deposicion de aquel Ministro, à quien todos amaban, y que esta novedad podrá causar en adelante graves euidados al Gran Turco. Tambien se avisa, que la peste haze grandes estragos en la Siria, y en la Palestina.

*Madrid 24. de Junio de 1732.*

**S**us Magestades, y Altezas permanecen en el Real Alcazar de Sevilla gozando de perfecta salud.

Aviendo conseguido el Rey poner en execucion sus Catholicos exemplares deseos de recuperar la Plaza de Oràn, à cuyo importante fin se ha juntado de su Real orden un poderoso Exercito en Alicante, y hecho todas las demàs prevenciones necessarias; ha mandado S. M. que en todas sus Reynos se hagan publicas fervorosas Rogativas, implorando la Asistencia Divina, para que sus Reales Armas logren sobre los Infieles Africanos el exito de esta Sagrada empresa.

Atendiendo S. M. à los buenos servicios de Don Francisco Romàn Melendez, Oidor de la Chancilleria de Granada, le ha hecho merced de los honores, y antigüedad de Alcalde de su Casa, y Corte; y tambien ha conferido la Plaza de Juez Letrado del Tribunal de la Casa de la Contratacion à las Indias, à Don Jacobo Sanchez Sarmiento; y à Don Juan Feyjò Centellas, el Empleo de Teniente de Governador, y Auditor de la Gente de Guerra de la Plaza de Castagena de las Indias: tambien ha conferido S. M. el empleo de Thesorero pagador de Juros, à D. Francisco de Arizcun y Mendinueta.

---

*Afectos de un Pasador arrepentido, hablando con Dios en forma de confesion: su Autor Don Pedro Calderon de la Barca: se hallarà en la Libreria de Manuel Blàs Ortiz, frente de San Phelipe.*

---

**CON PRIVILEGIO:** En Madrid, por Juan de Arizcia, en la Calle de Alcalá.